

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXVI.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 31 de Diciembre de 1892-Núm. 11,796

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

GRAGEAS SAEZ Curan radicalmente las Irritaciones, *Blenorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de flujos de las vías urinarias: 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al Dr. Sáez, Barcelona. 1.ª—7

Sombreros para señoras y niñas, y gorras de CRISTIANAR

Se ha recibido un magnífico surtido procedente de París y de los más elegantes modelos, á precios muy económicos, calle de Cadenas, núm. 3, principal.

Además se dan lecciones á las señoras y señoritas que gusten aprender el corte elegante de las prendas de señora y niñas

Horas de academia; de una á cinco de la tarde.

Solo por veinte días

Calle de Cadenas, número 3, principal, Murcia. 6

ESTERERIA

DE JUAN HERMOSILLA

Como todos los años, ofrece al público un completo surtido de esteras de todas clases y precios, teniendo en la presente temporada gran variedad de dibujos nuevos.

No se anuncian precios, por ser estos los más económicos, como ya los conoce el público. Pasad y os convencereis de la verdad.

PLAÑO DE S. FRANCISCO, 17 al lado de las monjas Isabelas y Teresas.

Calendarios

DIETARIOS 1893 AGENDAS

de todas clases y precios. CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7, GRAN COLECCION.

LA PAZ DE MURCIA

1893

AÑO XXXVI DE "LA PAZ."

No vamos ha hacer un prospecto; esto tendría razón si pudiéramos ofrecer algo nuevo, y nuestro propósito, probado suficientemente en los años que nos colocan entre las ancianas publicaciones, es el de no perdonar ocasión ni motivo, siempre que sea preciso y nuestros medios lo permitan, para hacer mejoras é introducir las novedades que puedan ser del agrado de los que nos favorecen.

No tenemos que hacer profesión de nuestras ideas políticas y religiosas: liberales en todo aquello que no se oponga al catolicismo que profesamos, y por el cual hemos aceptado la censura eclesiástica ordenada en el Congreso de Zaragoza, nuestras ideas liberales no son las del liberalismo rechazado por la iglesia, sino aquellas sanas que esta admite hasta en los estados republicanos.

Dentro de las ideas liberales, sabido es que estamos afiliados al partido liberal dinástico que acaudilla el eminente hombre de Estado D. Práxedes Mateo Sagasta y que en esta provincia dirigen, en Madrid, D. Joaquín López Puigcerver, y en Murcia, D. José Esteve y Mora.

Entrando en otro punto, también es sabido que nuestra redacción la componen, entre otros, los ilustrados escritores murcianos D. Juan López Somalo, decano

hoy de todos, D. Hermenegildo Lumeras, D. Juan López Parra, D. Ricardo Guirao, D. Adolfo Balboa, D. Luis Marco Ramírez y la modesta personalidad de nuestro propietario Sr. Almazán.

Como corresponsales contamos en Madrid con D. Mariano Perpén para el alcance de última hora y los telegramas; con D. J. R. Loaysa para la carta política; con D. Juan Valero de Tornos (Garcí-Fernández) para las cartas de Política europea, y con Mr. B. L'Eclair para la de Política internacional, en París.

También de la provincia nos favorecen con frecuencia con correspondencias, amigos de Yecla, Blanca, Lorca, Jumilla y otros pueblos.

En colaboradores la lista es larguísima, y arrojando el olvidar á algunos, aunque sin querer, mayormente cuando no hay escritor murciano que no haya honrado las columnas de la vieja PAZ, citaremos los que en este momento recordamos de los más constantes:

Sras. D.ª Eladia Bautista y Pátier y D.ª Amalia Villalta; señores D. José Santiago Orts, D. Luis Escribano, D. José Gómez-Díez, D. Pedro Díaz Cassou, D. Carlos Cano, D. Rodolfo Carles, don Agustín Abril, D. Andrés Blanco García, D. Tomás Museros, don Joaquín Báguena, D. Julián Calvo García, D. Benito Ciosa y don Antonio Osete.

Fuera de Murcia, y por convenio que hemos celebrado, han honrado nuestras columnas los más notables escritores de Madrid, en la colaboración inédita que hemos publicado y la cual tenemos suspendida solo porque nuestras dimensiones no nos permiten por hoy publicar tanto original como nos favorece.

Para el comercio, y en particular el de vinos, contamos con la correspondencia semanal de don Antonio Blavía, director de la Estación enotécnica de Cete.

Y para las señoras con las revistas de modas de Mme. Ernestina.

Además, un cambio el más numeroso que se puede tener, en el que nos honran todos los periódicos de la provincia, casi todos los de Madrid incluso "La Epoca," "Gaceta," y "Diario de Sesiones del Congreso," y muchísimos de provincias, nos facilita el recoger noticias de todas partes, no teniendo tiempo diariamente para leer más que aquellos periódicos que según las circunstancias creemos más convenientes á nuestro propósito.

Respecto á nuestra tirada, somos francos, no figuramos en primera línea en Murcia, pero no estamos en la última; al que quiera cerciorarse de la verdad le invitamos á presenciárla.

Respecto á precios de anuncios nada debemos añadir tampoco; LA PAZ siempre ha tenido tarifa y barata, y cuando se ha tratado de anuncios que se habían de publicar en otros periódicos locales, hemos aceptado los precios pedidos por ellos si han sido más baratos que los nuestros.

No damos regalos mensuales, por no permitirlo el dar diariamente más lectura y cobrar el mismo

precio mensual que los demás; pero estamos imprimiendo el *Calendario Católico, Folklorico y Literario*, que recibirán todos los que estén corrientes en el pago y que daremos también á los nuevos suscritores si anticipan el de un año.

En ese regalo irán las acreditadas firmas de los Sres. Carles, Díaz Cassou, Bautista (D.ª Eladia), Frutos, Escribano, Báguenas, Cañada (D. J. de D.), Perní, Tolosa, Balboa, Martínez Tornel, Bautista, Alvarez y Arques.

Nuestro colega "El Diario," en la sección de "Lo del día," de su número de hoy, nos habla de la elección de Tenientes de Alcalde, calificando este acto como el primer choque que han tenido los liberales y conservadores: choque, añade, "que maldita la gracia que ha tenido, cuyos resultados no han satisfecho á ninguno y que sin embargo parece, según quieren algunos, que signifique ya la actitud de ambos partidos en lo porvenir."

¿Quién es el causante del choque, amigo "Diario,"? Dígalo con franqueza y nos entenderemos.

Respecto á que dicho choque, según quieren algunos, que signifique ya la actitud de ambos partidos en lo porvenir, no pasa de una apreciación más ó menos exacta, por mas que pudiera sostenerse la afirmativa, á juzgar por la conducta contradictoria, anti-política é incorrecta del partido conservador, el que seguirá por malos derroteros, ínterin reciba las inspiraciones de ciertos consejeros.

Dice "El Diario":

"Parece que un colega local ha sido denunciado por un escrito referente á la subasta por la Hacienda de una casa ó solar, sita en Aljezares, que habiendo sido anunciada en el "Boletín de Ventas de Bienes Nacionales" por una cantidad insignificante llegó en la licitación á muchísimos miles de duros.

La denuncia se funda en haber afirmado el colega, según parece, que la Hacienda vendía una casa que no era suya, sino propiedad particular. Esto lo creemos muy difícil, como también creemos que aunque la finca esté sujeta á la desamortización puede tener el actual poseedor derechos que no se le reconozcan y en esta cuestión allá el interesado y la Hacienda, recursos tienen para definir sus derechos. Lo que no significa nada es que valiendo la finca 50 duros haya llegado á 50,000, porque últimamente lo que se atraviesa son las 12 pesetas del depósito.

Estas cuestiones son á veces cuestiones personales y hay que dejarlas."

Según se nos asegura no es por esta causa por la que el Sr. Delegado de Hacienda remitió el sueldo al Fiscal, sino por ultrajar y calumniar á sabiendas á la Administración pública, puesto que según manifestamos ya, viene enagenándose el solar desde el año 87 y no desconoce el director de "Las Provincias," esta venta y sus incidencias.

"La Enseñanza," no perdona á "El Diario," sus protestas de ser católico y no queriendo aceptar el censor que el Prelado le designara.

El colega católico le dice al matutino que es imposible ser periódico para todos y católico como viene procurando serlo, porque no es posible servir á dos señores.

Como "El Diario," tiene por máxima evadir las discusiones, á no ser que todos unidos le interpelemos en algún asunto, de seguro que no merecerá "La Enseñanza," ninguna contestación, por mas que sus objeciones están escritas con sensatez y sin frases ofensivas que pudieran ser motivo de una discusión enojosa.

Hoy es fin de semana, de quincena, de mes, de trimestre, de semestre y de año.

Al cerrar toda clase de cuentas y libros, nos despedimos de nuestros abonados hasta 1893, cuya llegada hará sin pérdida de un segundo al desaparecer para siempre 1892.

Deseamos á todos nuestros abonados y á los muchos que nos leen aun sin serlo, toda clase de felicidades en el nuevo año y que con nosotros reciban alegres y satisfechos á sus sucesores.

Carta política.

Madrid 29 de Diciembre de 1892.

Sr. Director.

Muy señor mío: Hoy se reúne en su círculo la respetable clase de conservadores adictos á la política del Sr. Cánovas.

Como ya es sabido el objeto de la reunión es nombrar nueva Junta directiva y cubrir las vacantes que han dejado los silvelistas.

El Sr. Cánovas no pronunciará un discurso limitándose á decir unas cuantas palabras en armonía con sus recientes declaraciones políticas y encaminadas á evitar las continuas diserciones que se verifican al día en las ya mermadas filas de los que le siguen.

Repetir una vez más que el partido conservador ha muerto por completo sería inútil, está en el ánimo de todos aun en el de aquellos mismos que militan en él unos por agradecimiento, otros por terquedad y los más por diferencias orgánicas con el resto de la humanidad.

Pero así y todo bueno será hacer constar para que los incrédulos acachen la cabeza, que no puede existir más desbarajuste en las huestes conservadoras.

Los de Cánovas tomando aires trágicos hacen públicas protestas de rechazar todo concurso de los silvelistas evitando hasta el contacto con ellos prefiriendo estrechar los lazos de amistad con los carlistas.

Los silvelistas por su parte hacen caso omiso de tales manifestaciones y mirando con gran desprecio á sus ex-colegas cual si se tratase de una colección de ruinas falderrillos prosiguen su camino y hay que confesarlo, ganarán la victoria aunque caigan rendidos de fatiga al mismo día que celebren el triunfo.

Pero aún queda otra sorpresa para el Sr. Cánovas, pues según se dice el Sr. Romero Robledo, alma de toda la intriga, tocará pronto á general y haciendo rancho aparte, actuará de árbitro para concluir Cánovas que tendrá que retirarse á su casa y no más que á su casa, puesto que no le queda el recurso de viajar para distraer la melancolía (qué mas quisieran los vendedores de ciertos instrumentos musicales!

Esta es la situación conservadora, cuyo desenlace se aproxima á pasos agigantados.

Al fin casé á mi hija, es decir, al fin han sonado los primeros acordes de la danza municipal.

El informe emitido por el Sr. Aguilera, en el famoso expediente á cuyo frente figura la Memoria del Sr. Dato, no tiene casi miga alguna, conformándose con pedir la suspensión de ocho concejales, apereibir á diecisiete y una fuerte amonestación para el resto.

No se sabe aún fijamente quienes serán los suspensos, pero se cita á los señores Marqués de Arenzana, Núñez Samper, Alderete, Peláez Vera, Garci-Nuño, Morcillo, Gayo y D. Luis Felipe Aguilera.

Lo que sí se sabe de cierto es que los tribunales de justicia entenderán al punto en los expedientes formados por todas las diferentes irregularidades y defraudaciones cometidas en el Ayuntamiento.

Debido al pertinaz catarro que padece el Sr. Montero Rios y al fallecimiento de la madre política del Sr. Moret, no pudo ayer celebrarse Consejo como estaba anunciado.

Los Ministros se han desquitado hoy en el celebrado con la Reina, en el trascurso del cual, han sido resueltos gran número de asuntos.

Se ha nombrado Secretario del Tribunal de Cuentas á D. Adrián Manguéz.

Se han firmado los decretos reorganizando las plantillas del personal del Ministerio de Hacienda y otro refundiendo las diferentes secciones científicas del Ministerio de Marina en una sola que tomará el nombre de Departamento Hidrográfico, siendo su director el Sr. Buller.

Se han aprobado varios ascensos en el cuerpo de telegrafos.

Ha quedado nombrado el Sr. Groizad presidente del Consejo de Estado.

Se ha firmado el indulto de uno de los reos de Jaca; se han aprobado varias transferencias de crédito y se han tratado algunos asuntos de menor importancia.

En la sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento quedaron aprobadas todas las modificaciones solicitadas por el Conde de San Bernardo en la tarifa del impuesto de consumos y en su consecuencia tendrán gran rebaja los principales artículos de primera necesidad.

También se harán algunas mejoras en los paseos y calles de la capital aumentando el arbolado.

La huelga de panaderos parece que no ha de tener fin hasta que no hagamos titeres con alguno de ellos.

Persisten en querer dar el pan falto de peso y el Alcalde en que no se salgan con el gusto y entre tanto seguimos sin las medias tostadas y comiendo libretas á todo pasto.

Hoy puede que se arregle el asunto cediendo los tahoneros.

El frío que se ha descolgado de pronto está haciendo innumerables víctimas y siembra el pánico entre los transeuntes, que van por las calles como alma que lleva el diablo.

No cesa de helar y las fuentes están totalmente paralizadas por igual causa, y las pocas que surten de agua lo han hecho á fuerza de grandes esfuerzos de los operarios de la villa y cubos de agua caliente que ha proporcionado el vecindario.

Aunque ha pasado ya el 28 del corriente he de hacer constar que tan terrible es el frío, que al amanecer de hoy han aparecido en varias esquinas pegados, como si fueran pasquines, algunos conservadores, helados cual besugos.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Una visita á Murcia.

De «El Defensor» de Cartagena copiamos lo que sigue:

«No conocíamos la hermosa capital de la provincia y movidos de curiosidad hubimos de ir hace dos días.

La sultana del Segura, la reina del Tháder merece la fama que tiene es una ciudad grande; de costumbres buenas con

hermosos edificios y una huerta deliciosa. Es patria de hombres que han sido gloria de su tiempo. Todos sabemos quien era el gran Floridablanca, pues bien, yo he visto con gusto que Murcia conserva su nombre perpetuado por hermosa estatua en el paseo de su nombre.

También son hijos de Murcia el escultor Salzillo, gloria nacional; Arnao, el cantor de su huerta, y qué se yo cuántas más preclaras inteligencias han visto allí la luz primera, y se comprende que bajo aquel cielo incomparable en un país tan delicioso, todo poesía, salgan y florezcan hombres talentosos y mujeres hechiceras que compitan en hermosura y fragancia con las flores de aquel vergel imponderable.

Como edificios que nos han gustado citaremos solamente el Palacio Municipal ó Casa Ayuntamiento, que es magnífico; el Palacio episcopal quizá el mayor de España; el Seminario de San Fulgencio, del que han salido notabilidades en el saber; el Manicomio provincial obra debida á la caridad de la provincia que conmemoran dos preciosas lápidas de mármol á su entrada; la Plaza de Toros, una de las primeras de España en magnificencia y capacidad, siendo sensible no esté terminada su fachada; el Teatro de Romea, soberbia construcción y elegantísimamente decorado, digno de competir con los primeros de su clase en Europa, y el Teatro Circo, aun no terminado en su escenario, que resulta cómodo y apropiado para el género á que se le destina.

Los paseos también nos gustaron; tanto la Glorieta, como Floridablanca y el gran Malecón, con los preciosos jardines que le rodean.

Tiene además Murcia una preciosa Catedral, cuyo puerta principal y torre son cosas admirables; desde el balcón de la torre se descubre un panorama magnífico, pues circunda á la población la grandiosa huerta.

No olvidaremos el célebre Casino, el segundo de España, en lujo, riqueza y confort.»

Modas.

Trajes para visita y paseo.—Traje Olga.—Traje de terciopelo.—Traje Imperio.

Para visita y paseo se usan mucho este invierno trajes de terciopelo, adornados con primorosos bordados y tiras de piel ó pluma: El modisto Félix ha confeccionado algunos de los citados trajes, muy dignos de ser mencionados por su novedad y elegancia.

Uno de ellos, llamado traje de Olga, es de terciopelo verde musgo. La falda cortada detrás; es bien acentuada; está guarnecida con ancha cenefa bordada sobre el fondo con menudos azabaches, y encarada en un marco de piel de Marta. Chaqueta muy larga. Los delanteros se adornan con solapas rectas, bordadas de azabache y están abiertos sobre un chaleco de Pekín de seda de tonos verde musgo y verde agua. La parte superior del chaleco se monta en un canesú puntiagudo, bordado en azabaches. Mangas de terciopelo abullonadas en la parte superior. Los puños son de Pekín y se adornan con estrechas tiras de piel de mate. Cuello vuelto de piel de mate. Complemento de este traje es un sombrero de terciopelo verde musgo, adornado con un lazo alsaciano de Pekín de seda de tonos verde musgo y verde agua. Del centro del lazo parte un pequeño grupo de plumas negras.

No menos elegante que el citado modelo es otro traje de terciopelo madera de rosa. La falda muy ceñida, se cierra en los costados por medio de filas de botones de acero de forma plana. En los contornos del bajo se dispone una guarnición compuesta de un escarolado de terciopelo, cuyos contornos aparecen acentuados por estrechos biseses de surah, rosa de los Pirineos. Cuerpo cerrado por doble fila de botones de acero. La parte superior se escota en forma redonda tanto en el delantero como en la espalda, sobre una camiseta fruncida de surah rosa. En los contornos del escote se dispone una berta fruncida de terciopelo madera de rosa. Las mangas son de terciopelo, guarnecidas en las sisas, y las bocamangas con escarolados de terciopelo y surah, análogos al que adorna la falda. Sombrero de fieltro sedoso, color madera de rosa. El ala se ro-

dea con una guirnalda de plumas negras, y la copa luce un caprichoso lazo sujeto con una hebilla fantasía.

También recomiendo para paseo un traje estilo Imperio, confeccionado con paño azul marino, combinado con terciopelo del mismo color. El cuerpo, fruncido y corto, se ajusta por medio de un ancho cinturón drapeado de terciopelo. Las mangas forman dos series de abullonados y se ajustan con brazaletes de terciopelo. Falda recta, adornada con tres biseses de terciopelo de anchos escalonados. Sombrero de terciopelo azul marino, forrado interiormente de terciopelo azul pálido y desaparece en parte bajo un pájaro fantasía, colocado sobre el centro de delante.

ERNESTINA.

París 15 de Diciembre de 1892.

COMUNICADO.

Murcia 29 Diciembre 1892.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mío: En el número de su periódico del día 26, leí un artículo titulado «Un atropello» en que llamaba V. la atención del Sr. Gobernador sobre el hecho escandaloso de haber sido arrojado del salón de sesiones del Ayuntamiento de Cieza, el Sr. Linares, director del periódico de aquella villa «El Combate», de cuya arbitrariedad han protestado casi todos los periódicos de la provincia y muchos de Madrid y ha levantado en Cieza gran polvareda contra la situación conservadora, como he podido apreciar en mi estancia accidental y breve en dicha villa.

El miércoles estaba en ella, y habiendo entrado por curiosidad al Ayuntamiento, movido por la mucha afluencia de gente que ví al pasar, cosa que me aseguraron ser allí nunca vista y ocasionada solo por lo sucedido al director de «El Combate», ví por mis propios ojos, como víó todo el mundo, arrojar á dicho señor á la parte afuera de la sala por los agentes del municipio, mientras dentro del salón quedaron 30 ó 40 señores además de los concejales; ví también al concejal liberal-dinástico señor Peña, increpar duramente á la mayoría por el acuerdo tomado, que calificó de ilegal y de descortés, estando durísimo en sus cargos; y ví luego manifestada la protesta del vecindario, del mismo acuerdo, con la ovación que hizo al indicado concejal al salir del Ayuntamiento, acompañándole la multitud hasta su casa, dando vivas á la libertad y al Sr. Peña, y gritos de ¡abajo los conservadores!

Luego he leído en «Las Provincias» del día 28 (día de inocentes) un telegrama del Alcalde de Cieza, en que se dice al tal periódico, que desmienta categóricamente las calumnias de LA PAZ y «El Combate».

Eso puede ser una inocentada; pero por sí no lo es, aunque la cosa no me va ni me viene, me ha parecido de oportunidad comunicar á V. lo que he presenciado por si cree que debe hacerse público en honor de la verdad.

En Cieza todo el mundo sabe y dice que el Alcalde amenazó al director de «El Combate» con no dejarlo ir al Ayuntamiento si no rectificaba un artículo que no le gustó; y para cumplir su promesa han tomado un acuerdo para que no pueda entrar; pero es lo cierto que toda la opinión, salvo los situacioneros, están de parte del periódico, y yo creo que el asunto á pesar de la prudencia en que se ha encerrado dicha publicación, no será difícil que ocasione algún conflicto.

Es de V. affmo. atto. s. s. q. b. s. m.,

Un partidario de la verdad.

NOTICIAS.

Los Calendarios americanos que publica la casa Bailly-Bailliére é hijos, de Madrid, son indudablemente los más ricos en curiosidades útiles para el que los compra, y todos los años los enriquece con algo nuevo, que hace que sean buscados y por lo tanto agotados en cuanto se ponen á la venta. La Casa ha introducido el año pasado un nuevo bloc ó taca, llamado Mediano, que viene á completar su veriado surtido en blocs y enriquecer su colección en cromos. Los hay con ó sin termómetro.

Ha sido trasladado desde Castellón á esta capital, el teniente de Carabineros D. Carlos de Lema.

Ayer salió para Madrid en el tren correo nuestro particular amigo D. Joaquín Fontes Contreras.

Encuétrase bastante delicado de salud, el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Catedral D. Joaquín Soler á quien deseamos una pronta mejoría.

A los señores forasteros que poseen fincas en la villa de San Javier y que á pesar de los repetidos avisos publicados en los periódicos LA PAZ DE MURCIA, «El Diario» y «El Noticiero» de Cartagena; no han satisfecho sus cuotas que por concepto de municipales aparecen en descubierto en la oficina recaudadora de dicha villa; vistos los infinitos cargos que por la morosidad de dichos señores pesan sobre la indicada recaudación, se propone la misma publicar los nombres de los morosos por su orden alfabético y en la forma siguiente:

Número del reparto 99 D. Bernardino Martínez, de Pacheco—100 D. Bárbara de la Peña y Castillo, Murcia.—880 D. Blas María Gonzalo idem—416 D. Concepción de la Peña y Castillo, idem.—417 D. Clemente Pérez Alarcón, Pinatar.—418 D. Candelaria Saura, Murcia.—419 D. Concepción Montesinos, Pacheco.—882 D. Cristóbal Solano, Algar.—887 D. Concepción Villascusa Avilés, Sucina.—455 D. Dolores Asensio Albaladejo, Murcia.—426 D. Damián Giménez, Pinatar.—437 D. Diego Martínez Roca, Pacheco.—438 D. Domingo Martínez, idem.—459 D. Dionisio Cuenca Zapata, Portmán.—888 D. Diego Casanova, Pacheco.—889 D. Dolores Villascusa Avilés, Sucina.—890 D. Diego Gambín López, Murcia.—891 D. Dionisio Pérez Albaladejo, Pacheco.—459 D. Enriqueta de la Peña Castillo, Murcia.—464 D. Esteban Alarcón, Pinatar.—462 D. Eustaquio Ramón García, Pacheco.—463 D. Eusebia Avilés, Pinatar.—892 D. Enrique Villar y Bas, Murcia.

Ya han cobrado la mensualidad de Octubre los empleados de Secretaría y Contaduría de la Diputación.

Los demás están todavía disfrutando del verano de los membrillos que no deja de ser una ventaja que no tenemos los que sentimos los rigores de Diciembre.

Por indisposición del apreciable barítono Sr. Ripoll, sufrió variación anteanoche la función y se suspendió la de anoche.

En la noche de hoy y en la de mañana harán sus últimas presentaciones y baños en el Circo, las apreciables nadadoras.

Para poder escoger, la mas grande, variada y barata colección de

desde 50 céntimos
Calendarios
desde 1'50 pesetas

está en la calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Sigue de algún cuidado la niña de nuestro querido amigo D. José Ledesma.

AVISO TERMINANTE

Decididos á no ser mas tiempo perjudicados por aquellos amigos obligados á ayudarnos en nuestras campañas, avisamos que RESUELTAMENTE serán dados de baja á fin de este mes todos aquellos que están atrasados en el pago, si antes no satisfacen el todo ó parte de su débito.

Desde luego no recibirán el interesante Almanaque que estamos imprimiendo para regalo, mas que aquellos que el 1.º de Enero no deban nada.

El aspirante á oficial de la sesión de Cuentas de la Diputación, D. José Sanchez Buedía ha presentado la dimisión de su cargo, por aceptar el de Secretario del Ayuntamiento de Beniell.

Renovaciones.

Se hacen para las suscripciones de los periódicos de modas, ilustraciones, políticos y demas que se deseen, calle de San Cristóbal, de Murcia.

Es el mas antiguo Centro, acreditado por su buen cumplimiento con los suscritores y las casas editoras.

Juicios por jurados.

Continuación de los señalados en esta Audiencia provincial para el próximo cuatrimestre:

Día 27 de Marzo.—Uno del Juzgado de San Juan, contra Salvador Pérez Tomás, por rapto; defensor Sr. Robles y procurador señor Serrano.

28 de Marzo.—Uno del mismo Juzgado, contra Antonio Tomás Nicolás, por homicidio; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. González Sanz.

3 de Abril.—Otro del mismo, contra Isabel Paredes García, por infanticidio; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. González Sanz.

6 de Abril.—Otro del mismo, contra José Martínez García, por homicidio; defensor Sr. La Cierva y procurador Sr. Calderón.

8 de Abril.—Otro del mismo, contra Manuel Gómez y otros, por homicidio; defensores Sres. Martínez Moya, Márquez y Pardo y procuradores Sres. Santisteban y Crespo.

10 de Abril.—Otro del mismo, contra Miguel Ortega, por rapto; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. Conejero.

11 de Abril.—Otro del mismo, contra Juan José Espinosa Martínez, por homicidio; defensor Sr. Robles y procurador Sr. Soriano.

13 de Abril.—Otro del mismo, contra Gregorio Sánchez y otros, por robo; defensores Sres. La Cierva y Martínez Moya y procuradores Sres. Piqueras y Crespo.

15 de Abril.—Otro del Juzgado de la Catedral, contra José María Mateos y otros, por robo; defensores Sres. Clemares y Llanos y procuradores Sres. González Sanz e Ibáñez.

17 de Abril.—Otro del mismo contra Luis Barberá Pla, por robo; defensor Sr. Rodríguez de Vera y procurador Sr. Martínez.

18 de Abril.—Otro del mismo, contra Juan Hernández, por aborto; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. González Sanz.

19 de Abril.—Otro del mismo, contra Agustín Aliaga y otro, por tentativa de violencia; defensor Sr. Martínez Moya y procurador Sr. Crespo.

21 de Abril.—Otro del mismo, contra Juliana Aracid y otra, por corrupción de menores; defensores Sres. Cañada (D. Jesualdo y D. Juan de Dios) y procuradores Sres. Brugarolas y González Sanz.

24 de Abril.—Otro del mismo, contra Ventura Esperanza, por rapto; defensor Sr. Plaza y procurador Sr. Conejero.

25 de Abril.—Otro del mismo, contra José Giméno y otro; por homicidio; defensor señor Llanos y procurador Sr. Calderón.

26 de Abril.—Otro del mismo, contra Joaquín López Ayala, por homicidio; defensor Sr. García Muñoz y procurador Sr. González Sanz.

28 de Abril.—Otro del mismo, contra Antonio Fernández García, por homicidio; defensor Sr. La Cierva y procurador señor Calderón.

En la plaza de la Media Luna, falleció ayer con unas seis horas tan solo de intervalo, un matrimonio de edad bastante avanzada, dueños de una tienda de comestibles situada en el indicado sitio.

ALMANAQUES DE PARED, de todos tamaños, religiosos ó con epigramas, anécdotas, charadas, etc., desde 2 reales.

AGENDAS, ó libro de memorias, cuentas y apuntes para todo el año desde 6 reales.

En la imprenta de este periódico.

Ayer contrajo matrimonio en Lorca, el médico murciano D. Luis Casaldueiro y la Srta. D.ª Concepción Musso y Perier.

Reciban los jóvenes esposos nuestra enhorabuena.

Ha sido remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada del vecino de Cehégín D. José Lorenzo Clemente contra la resolución administrativa habida en juicio seguido por aquel Ayuntamiento, por cierta defraudación en el arbitrio y uso forzosos de pesas y medidas.

Según nuestras noticias mañana llegará el Sr. Gobernador.

La placa de Aluminium en forma de marco para retrato rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y Año nuevo. Léase detenidamente el anuncio Sorprendente Beneficio de oportunidad, que hoy publicamos y al recibirlo verá que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscritores y lectores.

Ha sido remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada de D. Gregorio Meseguer Huertos contra el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se concedió autorización á María Jorquera Delgado para instalar en el Plano de San Francisco, frente á la Aduana, una caseta con destino á la venta de buñuelos, perjudicando dicha concesión al recurrente, por impedir el paso de carruajes.

Continúa la gravedad en la enfermedad que aqueja á nuestro amigo D. Carlos López y López, Cura párroco de Sta. Eulalia. Deseamos su mejoría.

Limas químicas para los callos; jabón de oriza y de familia, tintura única y Melanogene para el cabello y barba; loción vegetal para el cabello, veloutine Fay y Ninón, pomada tánica, agua para limpiar metales, idem para quitar manchas de tinta, Cosmydor, agua de Ninón; dentífrico de Berros, cacao y leche condensada, botellitas de tintas finas de color, goma para borrar, lapiceros, lacre, oblias de goma, polvos de fresa, crema de nieve, rosas de Venus, blanco inglés rosado, tarjetas de felicitación, estampita de varias clases, calcomanías, cromos, bengalas, cuentos, aleyas, romances, soldados de infantería y caballería, porta-plumas, plumas para blanco y para las diferentes reglas del papel pautado, etc., etc., calle de San Cristóbal, 7.

Quien compare las ventajas de la «Emulsión Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección. (Evítense las imitaciones ó sustituciones.) Zaragoza 24 de Junio de 1887.

En la Emulsión Scott encuentro las ventajas del aceite de hígado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.

Dr. J. Aramendia

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 30.

Han sido nombrados Alcaldes de Guizo de Limia D. Teodomiro Colmenero Leras, y de Andújar D. Eduardo Rojas González.

Hoy han sido puestos á la firma de la Regente los decretos siguientes: admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Instrucción Pública á D. Francisco de Cárdenas; nombrando Fiscal del Tribunal de lo Contencioso á D. Tirso Rodríguez y Fiscal del Tribunal de Cuentas á D. Laureano Delgado. Otros relativos al nombramientos de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaén y transferencia de crédito, y declarando cesante á su instancia á D. José de Armes magistrado electo de Puerto-Rico, y trasladando á esta plaza á D. Belisario Alvarez, magistrado electo de Manila.

Como ayer se anunció á las cinco de la tarde se han reunido los Ministros en la Presidencia, con el objeto de celebrar Consejo. El asunto principal que se tratará en el arreglo de la combinación diplomática que según propia manifestación del Sr. Ministro de Estado, encuentra grandes dificultades por la resistencia que ponen algunos á aceptar los puestos. Créese también que el Ministro de Hacienda llamará la atención de sus compañeros de Gabinete, sobre la baja de los fondos, y el alza de los cambios que comienza á alarmar nuevamente á las clases productoras y financieras, proponiendo los medios para ir normalizando esta situación amenazadora.

Coméntase muy desfavorablemente las últimas reformas decretadas en el Ministerio de Marina, calificándolas algunos de innecesarias y hasta de perjudiciales pues encima de no resolver nada, antes al contrario, no se consigue otra economía que la del chocolate del loro.

El Sr. Máura no pondrá en vigor la ley de empleados Fabié hasta después de las elecciones generales, con objeto de poder reorganizar todo el personal del Ministerio tanto aquí en la Península como en Ultramar.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo de Gobierno del Banco, para dar posesión de su cargo, al nuevo Gobernador Sr. Guillón (D. Pio.)

Bolsín cerró: Contado 68,90.—Fin 68,90.—Exterior 74,10.—Amortizable 77,50.—Cubas 107,20.—Banco 374,50—Tabacos, 136,00.—Barcelona interior 00,00.—Barcelona exterior 00,00.

París 30.

4 por 100 exterior español, 64,80.

París 30.

«Le Figaro» publica esta mañana una *interview* con el Doctor Bronardel quien niega que haya afirmado que el Barón de Reinach falleciera de muerte natural. Sostiene que en el examen de las vísceras, no ha podido apreciar la existencia de venenos minerales; pero que no obsta para que muriera envenenado con tóxicos vegetales. Yules Ferry, despues de juzgar de un modo pesimista la actual situación política, aboga por que todos los republicanos honrados se agrupen en defensa de la República para contrarrestar la fuerza que hacen aquellos que buscan la ruina de la República.

París 30.

Asegúrase que el Presidente de la República es contrario á la disolución de las actuales Cámaras porque no quiere dar lugar á que la opinión lo juzgue en el sentido de que quiere evitarse que se esclarezcan todos los escándalos del Panamá.

Telégramas.

Madrid 31, 11 y 55 m.

Han ocurrido desórdenes entre los huelguistas de Sarrebuelk.

El general Pavía ha aceptado la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Se asegura que el Gobierno acordó enviar la dimisión al capitán general de Filipinas Sr. Despujols.

Madrid 31, 1 y 52 t.

En el sorteo de lotería de hoy han obtenido los premios mayores los siguientes billetes:

Con 120,000 pesetas el

17,688

en Gijón y Sevilla.

Con 60,000 el.

19,525

Con 30,000 el

8,679

Con 20,000 el

8,560

Con 8,000 el

26,733 y el 9,985.

Con 4,000 los siguientes:

13,999, 4,723, 26,345, 7,881 y 2,727.

CALENDARIO PARA MAÑANA

ENERO

Sol sale á las 7 y 17.—Pónese á las 4 y 55 m. Luna á las 5 y 10 t.—Pónese á las 8 y 51 m.

1

364

DOMINGO

1

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

La Circunscripción del Señor y s. Odilón ab.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en la capilla de Palacio y en S. Bartolomé.

En la primera, por la intención del excelentísimo Prelado.

Y en la segunda, por D. Manuel Moreno y López de Haro y D.ª Manuela Moreno Rocafull.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto *Viva mi niña!* á las 9 y cuarto *¡Quien fuera libre!*; á las 10 y cuarto *La Diva*; á las 11 y cuarto *Coro de señoras.*

CIRCO-TEATRO DE VILLAR.

Gran compañía ecuestre, acrobática, gimnástica, ilusionista, cómica y pantomímica, dirigida por Mr. D. Christiany. Gran función para hoy 31 de Diciembre de 1892, á las 8 y media de la noche, 12.ª de abono, compuesta de dos partes, siendo la segunda la pantomima acuática en la que toman parte las nadadoras hermanas Benett.

HERNIAS

(VULGO: QUEBRADURAS)

Curación radical sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicado únicamente en hernias, 15 años de práctica y estudios científicos le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia, los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputación, 244, entresuelo.

Gran función para esta noche á las 8 y media.

Bono-prima

de un RETRATO AL OLEO, hecho por el reputado artista pintor de París Mr. L. Dugardin, que la dirección de LA PAZ DE MURCIA ofrece á sus abonados y lectores.

Deseara esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional», revista semanal de París, puede ofrecer un retrato al oleo por módica suma.

Para obtenerlo, no hay mas que enviar una fotografía al Sr. Director de «La Política Internacional», rue Daupline, núm. 24, París, acompañada con CINCO PSETAS en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al oleo de 9 y 12 centímetros de ancho, por 15 de largo.

La prima será válida hasta el 30 de Julio de 1893.



Hemos recibido un ejemplar del número 24 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Con tianan los 28 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, queda en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 35 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 peseta la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7, en Murcia

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo echo á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

A LOS LECTORES.

Las **amas de leche** que deseen encontrar casa para criar, los **dueños de fincas** que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar **habitaciones amuebladas**, los **pequeños industriales** que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que **hayan perdido algún objeto** y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en **almoneda muebles usados**; pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, **el que mas anuncia, mas vende.**



Vigor del Cabello

Del Dr. Ayer,
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas,
PARA EL TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.
Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello decolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello **Exuberante y Hermoso.** El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Libros de legislación usual

En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

- Recaudación y apremios, 3 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
- Manual de pósitos, 2 pesetas
- Id. de elecciones y concejales, 0'80 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
- Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
- Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Id. de prestación personal, 1 pta.
- Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.
- Regulación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
- Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
- Guía del Contador municipal, 2 ptas.
- Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.
- Menores ó incapacitados, 1'50 y 2 ptas.
- Código penal, 1 pta.
- Idem de Justicia militar, 2 ptas.
- Idem de Comercio, 3'50 ptas.
- Manual de Consumos, 2'50 ptas.
- Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
- Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
- Ley de aguas, 2 ptas.
- Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
- Leyes electorales sufragio universal, 1'50 ptas.
- Leyes del sufragio universal, 1 peseta.
- Manual de caza, 1'50 ptas.
- Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio, 2 ptas.

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO
ALCALA, 53 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical

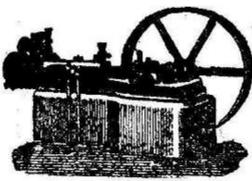


Bom

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Pre. sa.



Maquina de vapor horizontal.

Catálogo

gratis
y francos
á
quien
los pida.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

VIDES AMERICANAS

cultivos en grande escala para la exportación.

Se admiten encargos de injertos para conservar los acreditados productos de las comarcas vitícolas.

Precios económicos por correspondencia dirigida al Director-proprietario del establecimiento

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

LERIDA

16-4

BURDEOS Y BORGÑOAS

DE ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Elaboración especial española no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza, de la marca ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Bodegas en Yecla (Murcia),

donde se harán los pedidos al por mayor.

Precios.

Borgoña.	Una bordalesa, cabida 205 litros.	185 pesetas
	Una caja de 25 botellas	30 "
	Una idem de 12 idem	15 "
	Una bordalesa de 205 litros.	145 "
Burdeos.	Una caja de 25 botellas	22 "
	Una idem de 12 idem	11 "
	Una idem de 25 medias botellas.	16 "
Burdeos 2.ª	Una arroba de 16 litros sin envase.	4 "
	Agua-diente extra, una arroba.	18 "

Los precios anteriores son sobre wagón en la estación de Yecla.

Piñanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

SORPRENDENTE BENEFICIO DE OPORTUNIDAD

en obsequio á nuestros suscritores y lectores Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y Año nuevo.

LA PAZ DE MURCIA

Agradecidos á la diferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supere á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duración para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos pues el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; ASI FUEB hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscritores y lectores pueden recoger el

MARCO PARA RETRATO

de placa de aluminium y rodeado de pelux

EXPLICACIÓN DE ESTE HERMOSO OBJETO

Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su tapa movable con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desea, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HURCO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. EMBALAJE Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de cartón fina blanca con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos, cada suscritor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho mas de siete pesetas libre de todo gasto por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba.

Al hacer la petición, cortar el talón de administración que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc.

Vale hasta el día 16 Enero 1895 7 PESETAS.	Talón de Administración núm.	Administración de La Paz de Murcia
	VALE POR MARCO PARA RETRATO de placa Aluminium rodeado de pelux Encargados de remitirlos en toda España SRES. SOLIS Y C.º CENTRO DE ANUNCIOS Calle de Santa Ana, núm. 22, BARCELONA.	

INSTRUCCIONES Cortar este talón de Administración y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS Y C.º, calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro de Giro mútuo ó sellos de correo, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscritores y lectores, con prontitud libre de todo gasto y seguridad.

IMPORTANTE Con este mismo Talón de Administración puede adquirirse por DIEZ PESETAS mas el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Biselado que tanto ha llamado la atención, como también al que remita otras diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colón al óleo-argentífero broncelado, con peana negra brillante y que en estos días se anuncia.

LIBRO UTIL Y CIENTIFICO

escrito por el médico especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, **Dr. D. Eduardo Suárez** Describe todas las enfermedades venéreas y sífilíticas con sus verdaderos tratamientos. Este libro ilustrado con láminas, que se vendió en Madrid á 4 pesetas ejemplar, se vende á 3 pesetas en el centro de suscripciones de D. Camilo Botella, Santa Catalina, 8, y en casa del autor Dr. Eduardo Suárez, en Madrid, calle de Fuencarral, 56, quien lo remite bajo sobre inmediatamente de recibir su importe en sellos de franqueo. 15-10

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Neumónias, Hemoptisis, de los Leucatismos, Dolores, Embragos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias, París, 34, Rue de Seine.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE
VICENTE PEREZ TERRAZA,
Barcelona.

Las Personas que padecen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no tubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.